



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 12 de febrero de 2016

### Asistentes:

#### PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo  
*Director del CUD-ENM*

#### VOCALES

D. Santiago Rafael Urréjola  
Madriñán

*Subdirector del CUD-ENM*

CF. D. Vicente Rubio Bolívar

*Subdirector - Jefe de Estudios de la ENM*

D. Fernando González Valdivia  
*Gerente del CUD-ENM*

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez

D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo

Dña. M<sup>a</sup> Elena Arce Fariña

D. Rafael Asorey Cacheda

D. Roberto Bellas Rivera

D. Antón Cacabelos Reyes

D. Marco Antonio Campo Cabana

D. Rafael María Carreño Morales

D. Carlos Casqueiro Placer

Dña. Rosa Devesa Rey

D. Antonio Eirís Barca

D. Francisco Javier Fernández  
Fernández

Dña. Paula Gómez Pérez

D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez

D. Arturo González Gil

D. Francisco Javier Guzmán Crespo

Dña. Rocío Maceiras Castro

D. Xavier Núñez Nieto

D. José María Núñez Ortuño

D. Iván Puente Luna

D. Miguel Rodelgo Lacruz

D. Francisco Javier Rodríguez  
Rodríguez

Dña. Mercedes Solla Carracelas

D. Andrés Suárez García

D. Carlos Ulloa Sande

*Profesores del CUD-ENM*

#### SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez  
*Secretaria del CUD-ENM*

merezca mayor castigo, no se dude en comunicarlo a los mandos de brigada, Jefatura de Instrucción y/o Jefatura de Estudios.

Aprovecha asimismo para comunicar que se ha aprobado una nueva IRI (Instrucción de Régimen Interior) sobre el uso de móviles en clase. Aunque ya estaba prohibido su uso en cualquier actividad académica, ahora queda regulado por escrito. Le pregunta el profesor José M<sup>a</sup> Núñez que



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 12 de febrero de 2016

debe hacer si encuentra a un alumno con su móvil en clase. El CF Rubio le indica que en esa situación debería avisar al alumno y decírselo a su Comandante de Brigada. El profesor Carlos Casqueiro señala que muchas veces llegan a clase tarde porque están hablando con el Comandante de Brigada. La profesora Rocío Maceiras se queja de las ausencias a primera hora por revista médica. El CF Rubio pide estar al tanto de estas situaciones. El Gerente del CUD considera que sería mejor centralizarlo todo en la Dirección del CUD, que trasladará las diferentes problemáticas a Jefatura de Estudios.

El profesor Miguel Ángel Álvarez pregunta por las interrupciones en clase debidas a la organización de la Fiesta del Ciento. La Secretaria del CUD informa que este asunto ya ha sido abordado en Junta de Coordinación y que el Jefe de Instrucción ha dado orden de no faltar a clase por este motivo y, en caso de que sea absolutamente necesario que un alumno pierda una parte de la clase, pues que directamente no asista a la misma para evitar las molestas interrupciones.

A continuación, el Director del CUD pasa a tratar otro tema: la edición de libros docentes. Comenta que ya se han recibido dos iniciativas y que ya se ha diseñado una plantilla para la portada de estos volúmenes. Con respecto al libro con los resúmenes y pósteres de TFG, ya está casi finalizada la edición del tomo correspondiente a los TFG del curso 2014-2015. Para tratar de unificar formatos y facilitar la edición posterior, se suministrarán dos plantillas para resumen y póster, respectivamente, para ser empleadas en los TFG del curso 2015-2016.

El Director del CUD aborda, a continuación, el último punto de su informe. Coincidiendo con la negociación que está llevando a cabo el Director del CUD para la coordinación e impartición de cursos de ciberdefensa por parte de profesores de los CUD, se ha abierto un debate sobre dónde se debe dar el curso y sobre la capacidad de los profesores para dar el curso. Precisamente, por esto último, se trae este asunto a la reunión de la Junta de Centro. En ningún caso, la Armada cuestiona la capacidad técnica o profesional del profesor para impartir el curso sino el hecho de que pueda dejar desatendidos a sus alumnos del título de grado si realiza esta actividad.

Teniendo en cuenta que un profesor con dedicación de 240 horas anuales (unas 8 horas de clase semanales) no puede destinar más horas a la docencia que las ya establecidas, el Director del CUD va a intentar mostrar que, uniendo esta dedicación a las tareas derivadas directamente de esta docencia (preparación de las clases y de su material docente, elaboración, corrección y revisión de exámenes, etc.) así como a otras actividades docentes (dirección y evaluación de TFG, participación en el PAT), aún queda parte de su jornada laboral que puede dedicar a otras actividades: investigación, docencia de posgrado, etc.

Por ello, solicitará a los profesores que rellenen una tabla (que se muestra a continuación) que trata de reflejar el trabajo a lo largo de un año de un profesor en el CUD.



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 12 de febrero de 2016

	1 C	EX 1C	2 C	EX 2C	EX EXT	NAV	SS	REF	I+A	OTRAS	FEST	VAC	TOTAL
	13	1	16	1	1	2,5	1	3	6	1	2	4,5	52
CLASE	8	0	8	0	0	0	0	3	0	0	0	0	241
TUTORIA	6	6	6	6	6	0	0	6	0	0	0	0	210
CENTRO													
INVEST.													
	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5	0	0	1706,25

Se abre una ronda de intervenciones. El profesor Francisco Javier Fernández dice que hay algo que no le acaba de gustar en esa tabla. Pregunta si se pretende usar el tiempo de investigación del profesor para otras tareas que designe la empresa. El Director del CUD coincide en que, por la dinámica y horario del centro, se dedican pocas horas a investigación. Dice que lleva seis años intentando que se permita al CUD contactar de manera independiente con entidades de investigación dentro de la Armada. Asume que es bueno que se investigue y que si salen cero horas en la tabla para dedicar a la investigación, se preocuparía. Cree que existen horas para poder dedicar a proyectos de investigación.

El profesor Francisco Javier Fernández matiza que si se pide la realización de tareas al profesorado dentro de esas horas se harán pero que esto no sea un obstáculo para las tareas que requiere poder conseguir una acreditación.

El profesor Carlos Casqueiro dice que, observando esa tabla, se ven dos franjas en negro: una para horas dedicadas al centro y otra para aquellas dedicadas a investigación. Su preocupación es que las tareas nuevas asignadas resten aún más tiempo a la investigación.

El Director del CUD cierra el debate diciendo que, cuando reciba esos datos, los comentará en una siguiente reunión.

A continuación, cede la palabra a la Secretaria del CUD que expone los siguientes puntos. En primer lugar, comenta que ya está muy avanzada la elaboración de las tablas de reconocimientos de créditos del grado en ingeniería mecánica para aquellos alumnos que accedan con titulaciones de ciclo superior en Formación Profesional que se imparten en las Escuelas de Suboficiales de la Armada. Se espera tener el proceso finalizado antes del inicio del mes de marzo. La Secretaria del CUD aprovecha para agradecer públicamente a todos los profesores que se han involucrado en este trabajo.

Asimismo, informa que se está avanzando también en el proceso de definición de un posible plan de matrícula en la USNA y Brest para aquellos GGMM 1º que realicen por primera vez la estancia de un cuatrimestre en una academia extranjera en tercer curso. Ruega, por tanto, a los profesores de las materias de tercero que hagan un esfuerzo por buscar solapamientos de la materia que aquí se imparte con lo que se oferta en dichas academias.

En último lugar, se comenta la intención de uno o dos alféreces de fragata de redactar la memoria de su TFG en inglés así como realizar la presentación y defensa del mismo en este idioma. Se indica que se proporcionará una plantilla para la redacción de la memoria en inglés.



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 12 de febrero de 2016

3. **Aprobación, si procede, del despliegue del procedimiento DO-0301 de Información pública.**
4. **Aprobación, si procede, del despliegue del procedimiento DO-0102 de Seguimiento y mejora de las titulaciones.**
5. **Aprobación, si procede, de la actualización de la política y objetivos de calidad del CUD-ENM.**

El Coordinador de Calidad, el profesor Francisco Javier Fernández, propone tratar de manera simultánea los puntos (3, 4 y 5) del orden del día, todos ellos relacionados con el SGIC del CUD-ENM.

En primer lugar, se presentan para su aprobación los despliegues de los procedimientos DO-0301 de Información Pública y rendición de cuentas así como el DO-0102 de Seguimiento y mejora de las titulaciones. En cuanto al primero, conviene destacar que se acompaña del registro *R1 DO-0301 P1: Plan Operativo de información pública* donde se detallan los canales de difusión de información del CUD-ENM, el listado de la información que se publica así como los procedimientos para su actualización y revisión (acompañado de un calendario de actualización de la información relevante).

En segundo lugar, y fruto del análisis llevado a cabo en el *Informe de Revisión por la Dirección* (en el que básicamente se analiza el grado de cumplimiento de los Objetivos de Calidad del Centro), se propone su actualización con los datos del curso 2014-2015 así como incrementar el grado de ambición de alguno de los objetivos (el relacionado con el grado de satisfacción con la titulación por parte del alumnado).

Dichos documentos ya han sido aprobados en reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del CUD-ENM. Se aprueban por asentimiento y se adjuntan como anexos II, III y IV, respectivamente.

6. **Aprobación, si procede, de los tribunales de evaluación de los Trabajos Fin de Grado para el curso 2015-2016.**

La Secretaria del CUD presenta para su aprobación la propuesta de tribunales, por ámbito, de evaluación de TFG para el curso 2015-2016. Se proponen dos tribunales en casi todos los ámbitos para reducir el número de TFG a evaluar por cada tribunal, con la excepción de Ingeniería Naval y Oceánica y Organización industrial, que presentaban un número menor de TFG.

La Secretaria del CUD lamenta que se difunda esta información cuando todavía no está consolidada sino que se trata de un simple borrador pues le consta que los alumnos conocen esta información. Ruego que, en el futuro, esto se prevenga para evitar las confusiones que se producen a posteriori si la información de los borradores cambia.



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 12 de febrero de 2016

La profesora Rosa Devesa pregunta si se hace pública la información relacionada con los informes de progreso y seguimiento de los TFG (que no de evaluación). La Secretaria del CUD responde que esta información si bien no se publica por el CUD explícitamente, sí se remite a Jefatura de Estudios, por lo que puede llegar al comandante de la quinta brigada. Los profesores Marco Campo y Miguel Ángel Álvarez solicitan tener más días para poder emitir el informe del Director del TFG. La Secretaria del CUD les responde que si los alumnos de CG deben depositar el viernes 4 de marzo como muy tarde, ese mismo día deben entregar el resguardo de solicitud de defensa como parte del proceso de depósito. Este resguardo, a su vez, no lo pueden generar en la Secretaría Virtual mientras el Director del TFG no emite su informe. De este modo, se ruega a los profesores que emitan su informe al menos con un par de días de antelación a la finalización del plazo de depósito. Asimismo, se recuerda que es misión del tribunal del TFG, no del Director, la evaluación de la versión final de la memoria que se deposita.

La propuesta de tribunales se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo V a este acta.

### 7. Asuntos de trámite.

No hay.

### 8. Ruegos y preguntas.

El Director del CUD explica que se estaba explorando la posibilidad de negociar, por parte del CUD-ENM, el uso compartido de las licencias del software ANSYS de la Escuela de Ingeniería Industrial. El profesor Francisco Javier Rodríguez comenta que no se ven demasiados progresos. Es por esto que el Director del CUD le ha pedido al profesor Antonio Eirís que solicite presupuesto para la adquisición de licencias de dicho programa. Puede ser bueno, para ayudar a decidir si se compra finalmente o no, ver si hay más gente interesada en su utilización. El profesor Antonio Eirís explica que este programa consta de muchos módulos y puede ser útil para todos aquellos interesados en temas de simulación de fluidos, análisis FEM no lineal, electromagnetismo, etc.

Pregunta el profesor Marco Campo si tiene aplicación sólo para fluidos. El profesor Antonio Eirís le explica que también sirve para sólidos. El profesor Carlos Casqueiro indica que tenía la misma pregunta, ahora resuelta, y que le parece muy bien la propuesta.

Asimismo, el profesor Marco Campo pregunta acerca del estado del convenio que se está negociando con la ACSUG para que el profesorado de este centro pueda ser evaluado acorde al programa DOCENTIA, tal y como ha realizado la propia Universidad de Vigo. El Director del CUD explica los últimos avances. Mientras que la UVIGO cree que el CUD debe firmar un convenio propio con la ACSUG, la Agencia es de la opinión de que los profesores del CUD deberían ir formando parte



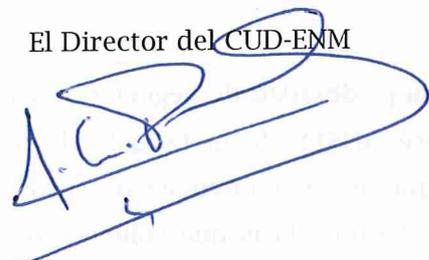
## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 12 de febrero de 2016

del conjunto de profesores de la UVIGO. El Director del CUD tiene pendiente una reunión con la Vicerrectora de Organización Académica y Profesorado de la UVIGO para tratar este tema.

De nuevo, el profesor Marco Campo pregunta en qué ha quedado el asunto planteado en la última reunión de la Junta de Centro de la sospecha de la existencia de algún *keylogger* en los equipos docentes de los laboratorios. La Secretaria del CUD indica que, efectivamente, el mismo día de la última reunión de la Junta de Centro un profesor encontró un *keylogger* conectado a un equipo de profesor en un aula de la ENM. Tras su examen por parte de los responsables de servicios informáticos del CUD y de la ENM se constató que no se había recuperado información de contraseñas de ningún profesor. Se recuerda que, en el caso del profesorado del CUD, no es especialmente problemática la existencia de estos dispositivos, pues se suele emplear la cuenta genérica de profesorCUD y la información que ahí se guarda es básicamente la que se proyecta en clase. Sin embargo, en el caso de los profesores militares, esto puede ser más grave pues se autentifican con su cuenta personal del MINISDEF. Aun así, se sigue advirtiendo a los profesores para que estén atentos por si detectan algún hardware sospechoso. Asimismo, se conviene que, por precaución, no accedan a sus cuentas personales (Gmail, Dropbox, etc.) desde estos equipos.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 14:30 horas del 12 de febrero de 2016.

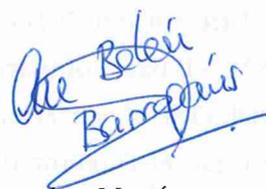
El Director del CUD-ENM



José María Pousada Carballo



La Secretaria del CUD-ENM



Belén Barragans Martínez